

TRANSPORTES LIBERTADORES DE PICHINCHA " TRANSPICH S.A "

INFORME DE GERENCIA GENERAL

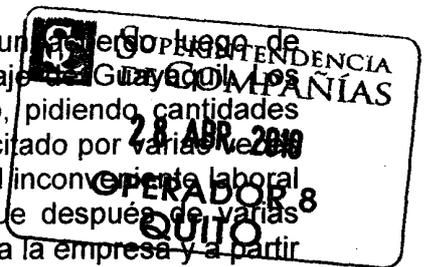
PERÍODO ENERO A DICIEMBRE 2009

En cumplimiento a lo dispuestos por la ley de compañías y de acuerdo a lo estipulado por los estatutos de la empresa, pongo en consideración el informe de Gerencia correspondiente al período de Enero a Diciembre 2009, en calidad de Gerente General de la empresa TRANSPICH S.A

En relación a lo que me compete debo indicar lo siguiente:

AREA ADMINSTRATIVA

1. ELABORACION DEL REGLAMENTO INTERNO PARA EL PERSONAL QUE LABORA EN LA EMPRESA.- Documento que es necesario para normar las actividades de los empleados y el cual se elaboró con un profesional en el Ministerio de Trabajo.
2. Se pago la liquidación de haberes del Sr. Bienvenido Mero, que era un ex empleado, cuyo valor asciende a \$2,500 dolares.
3. PERSONAL DE GUAYAQUIL.- Se logro llegar a un acuerdo de los operarios de Guayaquil, los mismos que denunciaron el la inspectoria de trabajo, pidiendo cantidades exorbitantes para la liquidación del personal, siendo citado por varias veces a la Inspectoria de Trabajo para que se de solución al inconveniente laboral que existía, no consiguiendo ninguna solución. Y fue después de varias reuniones que se logró llegar a un acuerdo favorable a la empresa y a partir del mes de noviembre del 2009 constan como empleados de la empresa con sueldo de 280 dólares mas los beneficios de ley.



4. GUARDIAN DE LA EMPRESA.- El sr. RUBEN AVILA, nos cito al ministerio de trabajo aduciendo que era un empleado explotado por la empresa, debido a que se le hacia trabajar como guardián y como estibador. Despues de cumplir una serie de trámites legales y aclarado que no era obligación a que trabajara como estibador , el mencionado empleado solo trabaja como Guardián.
5. MENSAJERO DE LA EMPRESA.- Sufrió un accidente, razón por la cual se encuentra laborando el Sr. ANIBAL ARIAS, en reemplazo del Sr. José Toral.
6. DEMANDA SR. PATRICIO VILLACRES.- Nos demando por un monto de \$ 6,500. Dólares. Una vez presentado toda documentación mediante abogado, se llego a un acuerdo de las dos partes.

AREA COMERCIAL

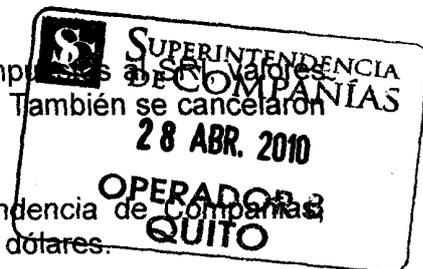
- 1.- Se ha logrado mantener a todos lo clientes mas importantes de la empresa, mediante visitas personales a Repsol, Interquimec, Dilsa, Aliperro, Baloru y otros clientes

AREA LOGISTICA

- 1.- Se ha producido varios siniestro que consisten en pérdidas y robos de mercadería, las cuales has sido cubiertas por la aseguradora.
- 2.- Se produjo la perdida de mercadería del Cliente Prolipa, del cual fui enjuiciado penalmente por la pérdida de la mercadería en bodega cuya suma asciende a \$ 7.800,00 dólares. Cuyo juicio esa en manos de abogado en la ciudad de Guayaquil.

AREA FINANCIERA

- 1.- En el mes de enero del 2009 se realizo el pago de impuestos a los valores que se venian arrastrando en administraciones anteriores, También se cancelaron multas e intereses por los pagos atrazados.
- 2.- Se pago a organismos de control como Superintendencia de Compañías, Municipio de Quito (patentes) valores que suman \$ 750.00 dólares.



3.- Se realizo un acuerdo administrativo con el Seguro Social por un monto de \$ 7.900,00 dólares que corresponde a los fondos de reserva por el año 2008-20098 y aportes del mes de noviembre del 2009.

4.- Debo informar también que tenemos una demanda por fondos de reserva del año 2001 cuando era todavía cooperativa.

Esto es todo cuanto debo informarles en cuanto a mi gestión que he venido desempeñando en el periodo 2009.

Atentamente


MIGUEL ITURRALDE
GERENTE GENERAL
TRANSPICH S.A

